



CUARTA SESIÓN DE COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las ocho horas con 10 minutos (08:10) del día 25 de marzo de dos mil veintidós, se dio inicio a la cuarta sesión de Comisión de ASUNTOS FRONTERIZOS del Vigésimo Cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en sala de juntas de Regidores, y de conformidad con lo previsto en el artículo 104, 105, 106, 107 y 114 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California;-

1.- En atención al **PRIMER** punto del orden del día referente a **la Lista de asistencia de quienes integramos esta comisión**, me permito pasar lista de asistencia.

REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR LUIS BARROSO AZCUAGA	PRESENTE
REGIDORA KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ	AUSENTE
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ	PRESENTE

2.- En atención al **SEGUNDO** punto del orden del día referente a la **Declaración de Quorum Legal** firmando lista de asistencia dos de tres miembros integrantes de la Comisión, se declara la existencia de Quórum Legal.

3.- En atención al **TERCER** Punto del orden de día referente a la **Lectura del Orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Lista de asistencia
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Lectura del orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda.
4. Presentación del Programa Operativo Anual 2022 del Departamento de Reglamentos, así como estado situacional en el que se encuentra el comercio fijo y ambulante en la demarcación de la fila de cruce vehicular y peatonal de la garita fronteriza, con relación a las funciones del departamento de reglamentos.
5. Asuntos Generales.
6. Citación a la próxima sesión de Comisión.
7. Clausura de la sesión.

No existiendo modificación y una vez leído, se somete a votación económica el Orden del día Propuesto, quienes están por la afirmativa favor de levantar la mano.



REGIDOR	
REGIDOR COORDINADOR LUIS BARROSO AZCUAGA	A FAVOR
REGIDORA KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ	-----
REGIDOR JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ	A FAVOR

Por lo que, contando con dos votos a favor de tres, ninguno en contra, se aprobó el Orden del día propuesto.-----

4.- En atención al **CUARTO** punto del orden del día referente a la presentación del Programa Operativo Anual 2022 del Departamento de Reglamentos, así como estado situacional en el que se encuentra el comercio fijo y ambulante en la demarcación de la fila de cruce vehicular y peatonal de la garita fronteriza, con relación a las funciones del departamento de reglamentos, tomo el uso de la voz el Regidor **Coordinador Luis Barroso Azcuaga**, el cual menciona que hasta el momento no se cuenta con la presencia de la jefa del departamento de Reglamentos la C. Natalia Hernández Sánchez por lo cual se declara su falta e inasistencia a comparecer a la presente Sesión de comisión por cual motivo se tiene por agotado el presente punto del orden del día.-----

5.- En atención al **QUINTO** Punto del Orden del día, referente a Asuntos Generales, se le cede el uso de la voz al coordinador de la Comisión LUIS BARROSO AZCUAGA, preguntando a los integrantes si tienen algún asunto para este punto a lo que el Regidor Vocal de la Comisión **Jorge Elias Rodríguez Valdez** hace uso de la voz haciendo un mensaje a la C. Natalia Hernández Sánchez Jefa del departamento de Reglamentos, ya que esta es la segunda vez que se le hace la citación a presentarse y en la cual en las dos se ha ausentado y por lo cual se puede entender que ya que todo hacen referente en cuanto al tema de Regidores, cuando llamamos a comparecer a un Director para que rinda informes de los que está pasando, es una obligación de nosotros darle seguimientos a estos puntos y que es muy importante que se empiece a tomar medidas de otro tipo, si bien es sienta en la Ley nos impide darles instrucciones si en términos de comisión están obligados a rendir informe a esta comisión para nosotros poder brindar información a la comunidad como debe de ser, porque todas las sesiones de comisiones son para darle seguimiento a los temas que a compete a lo sociedad de Tecate. A lo que el Regidor Coordinador toma el uso de la voz diciendo que en las tareas que a nosotros nos compete por ordenamiento legal y en reglamentación nuestra función es en cuando el tema de la revisión y proyección de las políticas públicas, y en cuando al rumbo que se le da a la administración pública municipal, es de suma importancia y de calidad en el trabajo que se realiza en las sesiones de las comisiones el hecho de que puedan acompañarnos y estén aquí presentes a la cita respetuosa que se les da y se les ha dado a quienes encabezan las diferentes direcciones de nuestro ayuntamiento y la razón es muy simple, es construir, construir juntos y construir por nuestro municipio que esa es la razón y naturaleza por la cual nos encontramos los regidores en estos trabajos de comisión.

No existiendo más asuntos generales, se tiene por agotado el presente punto del orden del día.-----

6.- En atención al **SEXTO** punto del orden del día, referente a la citación a la próxima sesión por cédula respectiva, se les hará de conocimiento el día y hora

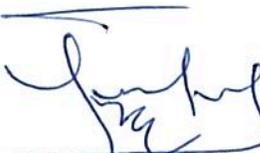


que tendrá lugar la siguiente sesión mediante oficio.-----

7.- En atención al **SÉPTIMO** punto del orden del día, siendo las 8 horas con 20 minutos, se da por clausurada la presente sesión de la Comisión de ASUNTOS FRONTERIZOS del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.


REGIDOR COORDINADOR
LUIS BARROSO AZCUAGA

REGIDORA SECRETARIA
KAROLINA FRAIJO VELÁZQUEZ


REGIDOR VOCAL
JORGE ELÍAS RODRÍGUEZ VALDEZ